

# Contrabando de combustible: La Aduana secuestró 14 vehículos con matrícula paraguaya

20/01/2023



A través de un operativo de agentes especializados, se encontró que determinados vehículos con matrícula extranjera estaban cruzando la frontera entre Argentina y Paraguay con **una frecuencia inusitada: hasta seis veces por día**, informaron en un comunicado desde la Aduana.

En este marco, con las matrículas identificadas, cuando los automóviles en cuestión volvieron a presentarse en el paso fronterizo, los inspectores aduaneros los sometieron a controles exhaustivos.

Así se descubrió que contaban con tanques de combustible modificados, con sistemas de extracción que no eran los originales de fábrica, por lo cual se presume que la intención

detrás de la excesiva asiduidad de los cruces era el contrabando de combustible.

Teniendo en cuenta que además pretendían salir o, en su defecto, ingresar al país por las carriles asignados al turismo, la Aduana secuestró los vehículos involucrados por infracción al régimen de equipaje, ya que, en efecto, el combustible no es una mercadería admitida por esa vía.

**El valor de la mercadería incautada en el procedimiento asciende a \$25 millones, informaron.**

A su vez, en el Paso Fronterizo Internacional Iguazú-Foz de Iguazú, que une la Argentina con Brasil, personal aduanero asignado al control de salida encontró que **una van paraguaya llevaba escondidas 25 botellas de gaseosa con 50 litros de nafta súper y 3 bidones con 90 litros de gasoil.**

Los diferentes envases estaban escondidos ya sea debajo de los asientos o sobre los mismos, tapados con una manta.

Poco después, controles de rutina realizados sobre un segundo vehículo -también de matrícula paraguaya- **descubrieron 15 botellas de gaseosa con 29 litros de nafta súper ocultas** entre los accesorios del equipo de sonido del automóvil.

Así, indicaron que, en estos procedimientos, a diferencia de lo ocurrido en los de Posadas, se secuestraron las botellas de combustible y no los automotores, por lo cual la mercadería secuestrada está valuada en \$52.194.

Asimismo, destacaron que, más allá de las infracciones al régimen de equipaje, ambos operativos desarticularon maniobras sumamente peligrosas por el riesgo de explosiones. (Télam)